



Programas de Intercambio 2024/2025 plazas vacantes

¿Qué son?

Para permitir el intercambio académico con universidades no europeas y contar con el reconocimiento de los estudios realizados, la UPSA ha firmado diversos acuerdos bilaterales. Los alumnos de intercambio pagan la matrícula habitual en la UPSA y por lo tanto están exentos de pagar matrícula en la universidad de destino.

Requisitos

- Estar matriculado en la UPSA en el curso 2023-2024 y realizar la matrícula en la UPSA para el curso 2024/2025 en el plazo y según la normativa general de matrícula.
- No tener más de 3 asignaturas suspensas (excepto los alumnos de la Facultad de Informática), incluyendo las notas de los exámenes de enero 2024. Se da preferencia a los alumnos que no tienen más de 1 materia suspensa y que tienen una nota media de 6 en su expediente académico (incluyendo las notas de los exámenes de enero 2024).
- Poder acreditar el nivel de idioma (para los destinos que lo requieran) a través de un certificado oficial.

Financiación

El alumno que obtenga una plaza de intercambio en la convocatoria de vacantes no opta a financiación.

Nivel de idioma

El alumno que solicita un destino que requiere nivel de idioma (los destinos cuyo idioma de enseñanza es el francés, alemán o inglés) tiene que acreditar sus conocimientos de dicho idioma con un certificado oficial que se envía online junto con la solicitud de INTERCAMBIO hasta el 10 de marzo de 2024. Si el alumno no acredita su nivel de idioma renunciará a los destinos que requieren dicho idioma. En el listado de destinos se puede consultar cuáles son las universidades que requieren la acreditación del nivel de idioma.

Selección

Se hará calculando la media entre el idioma* (si el destino requiere nivel de idioma) y el expediente académico del alumno. El alumno no puede tener más de 3 asignaturas suspensas (excepto para la Facultad de informática), incluyendo las notas de enero 2024 (si en la Secretaría General disponen de ellas). Se da



preferencia a los alumnos que no tienen más de 1 asignatura suspensa y que cuentan con una nota media mínima de 6.

La valoración numérica de los títulos oficiales se hará de la siguiente forma: B1 – 5, B2 – 7, C1 – 9, C2 – 10.

Lista de admitidos

El 13 de marzo se publicarán las listas de los alumnos seleccionados. Los estudiantes seleccionados deberán confirmar sus plazas hasta el día 17 de marzo. El 18 de marzo confirmarán la plaza los alumnos suplentes si hubieran quedado plazas libres. Durante los meses de marzo, abril y mayo se realizarán los trámites de inscripción, preparación de planes de estudio y solicitud de alojamiento en la ciudad de destino.

Los alumnos seleccionados para el programa de intercambio serán asesorados por su coordinador de INTERCAMBIO en la Facultad, que elaborará con ellos el programa de estudios a realizar en la Universidad de destino, garantizando que los créditos superados durante el intercambio sean reconocidos en la UPSA a su regreso.

Solicitud

Si estás interesado/a, tienes que cumplimentar la solicitud online (<https://forms.gle/HcTwtkZtniC6fh6U6>) hasta el 10 de marzo 2024.

Para cualquier consulta, puedes contactar con el Servicio de Relaciones Internacionales (Tel: 923277127; correo electrónico: relint@upsa.es)